

Tercera, 31 de febrero 2017

Señores  
ACIONISTAS DE LA COMPAÑIA "HOOFSTREEL" SA  
Presente.

Asunto: Informe de Gobierno año 2016

De mi consideración:

De cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Gobiernos, en mi calidad de Gobierno Principal de la COMPAÑIA "HOOFSTREEL" SA, presento a ustedes mi informe, en relación con la situación financiera y resultados de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

Mi responsabilidad expresa una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basados en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. Para este propósito, he atendido de los administrativos, información de las operaciones, registros contables y documentación sustantiva de las transacciones. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y el correspondiente estado de resultados, así como los libros sociales de la compañía y otros actos de Juntas de Accionistas y Directorio.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas en todos los aspectos materiales la situación financiera de la COMPAÑIA "HOOFSTREEL" SA, al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en sus libros, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas del Directorio.

Es importante señalar que en mi calidad de gobierno principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones contenidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

  
WALTER CHIRIAC  
COMPAÑIA "HOOFSTREEL" SA  
CONSEJERO